

DEFENSAS DE LA HABANA

O FREZCO hoy a los lectores de CARTELES el extracto de las lecciones que sobre *Historia Local de La Habana* dicté en el cursillo sobre *Enseñanza de la Historia de Cuba para los Maestros de Instrucción Primaria*, organizado por la Oficina del Historiador de la Ciudad y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, referentes a las defensas de La Habana durante la época colonial.

CASTILLOS.

1.—*La Fuerza.*

Es la primitiva fortaleza de La Habana y la más antigua de Cuba. Fué encomendada su construcción por R. C. de 20 de marzo de 1538 al nuevo gobernador Hernando de Soto y encargada por éste la dirección de la obra a Mateo Aceituno, quien estaba al frente de la misma al emprender aquél la expedición de La Florida en mayo de 1539.

Aceituno la terminó en siete meses y el 12 de marzo de 1540 estaba "acabada y para se poder habitar y morar y ofender y defender". Estaba situada a 300 pasos de la actual bahía.

Esta primitiva Fuerza era muy deficiente, puesto que era sólo de mampostería y no de cantería, y quedó casi arrasada durante el ataque, incendio y destrucción de La Habana por Jacques de Sores el 10 de julio de 1555. Lo que de ella quedó más estorbaba que ayudaba a la defensa.

2.—*La Fortaleza.*

Casi inmediatamente, por R. C. de 9 de febrero de 1556, se mandó al nuevo gobernador Diego de Mazariegos la construcción de otra fortaleza, que es la actual. Se eligió para emplazamiento de ésta el lugar en que se levantaban las casas de Juan de Rojas, y de otros vecinos ricos de La Habana, en la primitiva plaza de la Villa.

Las obras no pudieron comenzar hasta el 1º de diciembre de 1558 con la llegada a La Habana en el mes anterior del ingeniero Bartolomé Sánchez. Se llevaron con extraordinaria lentitud, habiéndolas dirigido más tarde hasta su terminación Francisco de Calona, contratado expresamente en Sevilla para este objeto. No se dieron por acabadas hasta los días del gobernador Francisco Carrreño, en 1577, en cuyo 27 de abril "por la tarde se acabó de cerrar



el capialzado de la puerta principal... con que se acabaron de cerrar todas las capillas y bóvedas de los caualleros de la dicha fortaleza". El 28 de agosto del mismo año dormía ya la guarnición en la Fortaleza.

Esta era, y es, a diferencia de La Fuerza, de cantería y mucho más resistente que aquélla.

3.—La Punta.

Desde muy antiguo se consideró la importancia estratégica de La Punta para la defensa de la villa, importancia que vino a demostrar trágicamente el desembarco de Sores por la caleta de San Lázaro y entrada en la villa por el camino de La Punta precisamente. Al mismo tiempo que se estaba construyendo la fortaleza actual, se tomaron medidas elementales para establecer en La Punta trincheras, algún cañón más bien de aviso que de defensa y unos pocos vigías.

Las obras de construcción del castillo no comenzaron hasta 1590, siendo gobernador el maestre de campo Tejeda y bajo la dirección del ingeniero Juan Bautista Antonelli, y la finalidad perseguida era la de contribuir con sus fuegos, que se cruzaban con los de la Fortaleza, a la defensa de la entrada del puerto, al mismo tiempo que, en combinación con la del Morro, comenzada también por entonces, defendían La Habana de cualquier ataque por la parte del mar.

4.—El Morro.

Hubo desde tiempos antiguos en la montaña del Morro vigías, algún cañón y una caseta para los pocos hombres que desde allí velaban en tiempos de peligro. Con esta finalidad, más de vigilancia que de defensa, hizo el gobernador Mazariegos construir en 1563 una torre de cal y canto, muy blanca y de seis estadios y medio de altura, torre que por al-

canzarse a ver desde ocho leguas mar afuera, servía muy bien de atalaya.

Pero por no bastar con esto, ni ser suficientes los castillos de la Fortaleza y La Punta que se proyectaba, para la cumplida defensa de la villa, se encomendó al ingeniero Antonelli, casi por los mismos días que la construcción del castillo de La Punta, la del Morro, como parte de un plan general de fortificación, cuyas obras comenzaron en 1589 y no acabaron probablemente hasta 1630, en opinión de Pezuela.



5.—La Cabaña.

“El que fuere dueño de esta loma lo será de La Habana” cuenta una tradición que exclamó Antonelli durante una visita al cerro de La Cabaña. Y en 1762 se cumplió esta profecía fácil con la toma de la capital por los ingleses inmediatamente después de haberse apoderado de las alturas de La Cabaña.

Por eso inmediatamente después de recuperada La Habana, el 4 de noviembre de 1763 se dió comienzo a la construcción del castillo de San Carlos de La Cabaña, habiéndose dado por acabada en 1774.

6.—Otros castillos.

a) *Torreones de la Chorrera y de Cojímar.* Se levantaron en 1646 siendo costeados por los vecinos de cada uno de estos lugares. Con ellos se completaban las defensas por la parte del mar.

b) *Castillo de Atarés.* Como consecuencia de las experiencias militares de la toma de La Habana por los ingleses, se comenzó la construcción en 1763, en la llamada *Loma de Soto*, con objeto de defender la ciudad de ataques por la parte de tierra, y duraron las obras hasta 1767. Dirigió las obras el ingeniero belga Agustín Cramer.

c) *Castillo del Príncipe.* El ataque y toma de La Habana por los ingleses demostró también la necesidad de fortificar la loma de Aróstegui, razón por la cual se encomendó al mismo ingeniero Cramer la construcción en ella del actual castillo del Príncipe, cuyas obras comenzaron en 1767 según planos del también ingeniero Silvestre Abarca, y no acabaron completamente hasta 1799.

d) *El Torreón de San Lázaro* no se ha podido determinar en qué época fué construido, aunque sí parece que no tuvo otro destino en la antigüedad que servir de atalaya y puesto de observación. Treserra se inclina a opinar que su construcción es contemporánea de la de las murallas, a fines del siglo XVII o comienzos del XVIII.

MURALLAS.

A) *Construcción de las Murallas.*

1.—1558-1600. Primeros intentos de amurallar la villa: “barrear” las calles.

2.—1601-1674. Intentos de construcción de una zanja de mar a mar.

3.—1674-1702. Construcción de la muralla. (Recinto exterior).

4.—1708-1740. Parte del puerto.

5.—1797. Camino cubierto y fosos.

B) *Descripción de las Murallas,*



1.—Nueve baluartes y un semibaluarte por la parte de tierra y cuatro por la del mar.

a) Parte marítima: De Paula, de San José, del Matadero y de la Tenaza.

b) Parte de tierra: De S. Isidro, de Belén, de S. Pedro, de Santiago de Monserrate, de la Pólvora, de San Juan de Dios, del Santo Angel y de San José.

2.—Puertas.

a) Primitivamente: la Punta (norte) y la Muralla o de Tierra (oeste).

b) Posteriormente: Colón, Monserrate, otra junto a la Tenaza, Luz, San José y Jesús María.

3.—El "cañonazo de las nueve".

C) Derribo de las Murallas.

1.—Intramuros y Extramuros.

2.—1841: Primeras campañas pro derribo. 3.—1863. Agosto 8: Solemne ceremonia de comienzo de los derribos. 4.—1899: Epoca republicana. No había acabado el derribo.

D) Reliquias actuales de las Murallas.

1.—Acuerdo de abril de 1870 sobre conservar la puerta de la muralla.

2.—Derribo, para el Malecón, del trozo de muralla que iba de La Fuerza a la Cortina de Valdés.

3.—Restos actuales: Garita frente a Palacio, Trozo de Teniente Rey y Monserrate, Egido frente a Merced (costado de la Estación Terminal), Trozo conservado en la Avenida del Puerto frente a La Cabaña.

I.—Proyectos.

Unos viejos cañones, empotrados en las orillas del mar a la entrada de la bahía de La Habana junto al castillo de La Punta y en el comienzo de la loma y camino del castillo del Morro al otro lado de la bahía, dan fe actualmente de uno de los más curiosos elementos de defensa de la vieja villa: la cadena con que se cerraba la boca del canal de entrada a la espaciosa rada interior de La Habana.

Como complemento de las fortificaciones de La Habana, representadas por los castillos de La Fuerza, La Punta y El Morro, durante los dos primeros siglos de vida de nuestra capital, se pensó en la construcción de una cadena de hierro o de "tozas" de madera para evitar su deterioro por herrumbre, unidas por eslabones de hierro o de cobre.

Ya en los días del gobernador Gabriel de Luxán (1580-1589), encontramos las primeras noticias sobre esta cadena en carta al rey de este gobernador en que alude a la posibilidad de hacer una cadena que cierre la boca del puerto.

Diversos técnicos en fortificaciones, como el capitán Gutiérrez



de Miranda, el famoso factor de La Florida Rodrigo del Junco y Francisco Calvillo, emiten opinión sobre lo mismo mostrándose partidarios de la cadena, siempre que se fortifiquen bien los puntos de la misma: La Punta y El Morro.

El alcaide Diego Fernández de Quiñones, contemporáneo en La Habana de Luxán y enemigo suyo, en su plan general de defensas de La Habana, incluyó la cadena y estaba dispuesto a colo-

carla ya en 29 de junio de 1583 según expresa en carta de esta fecha al rey, pero no llegó a hacerlo por habérselo estorbado las diferencias con Gabriel de Luxán.

Tres años más tarde, el 20 de febrero de 1586, estando La Habana bajo la amenaza de ataque por parte de Francisco Drake, que ya se había apoderado de Santo Domingo, el entonces tesorero de la Real Hacienda Juan Bautista de Rojas, entre los gastos urgentes para la defensa a que está haciendo frente, cuenta el de la cadena "y la boy haciendo a toda prisa para cerrar el puerto". El 17 de junio de este año, según acta que levanta el escribano Martín Calvo de la Puerta, la cadena está ya hecha y se acuerda colocarla y que "se ponga en perfición con toda brevedad".

II.—Utilización.

En tiempos del gobernador Texeda ya se utiliza la cadena, que es de trozos de madera unidos entre sí con eslabones de hierro; pero no se considera suficientemente fuerte para el objeto a que está destinada, razón por la cual el rey ofrece enviar (lo que se hará a trozos) otra de hierro que se está construyendo por su orden en Sevilla.

Los gobernadores que le sucedieron y Juan Bautista Antonelli, encargado de la dirección de las obras de fortificación de La Punta y El Morro, continuaron con la preocupación de la cadena y su mejoramiento. Durante el gobierno de Maldonado, en 1597, se renovó la cadena sustituyéndola por otra "fortísima y de mucha dura, las bigas son de 22 pies de largo y casi dos en cuadra; los nudos y engaces de hierro son tan fuertes que cada uno dellos, ques lo que abraza dos vigas y los cinchos y pernos dél pesan tres quintales".

En tiempos del capitán general don Lorenzo Cabrera, el 19 de abril de 1672, no existía la cadena, puesto que así lo manifiesta al rey y se muestra dispuesto a mandar hacer una aunque sea "a peso de plata." En los años siguientes y durante todo el siglo XVII continúa la preocupación de cerrar el puerto con cadena, sucediéndose los informes favorables y adversos (por el mucho peso y por el peligro constante de destrucción a causa de los golpes de mar), siendo de este último carácter el de Pedro de Viana en 1690 quien informa que "quedaría muy pronto destruída por los golpes de mar".



Por fin, en 1762, el gobernador don Juan de Prado Portocarrero tuvo nuevamente la idea de cerrar el puerto con cadena, así como la de hundir algunos buques en el canal de entrada, como medio de defensa contra el ataque de los ingleses, idea que llevó a la práctica, con grave perjuicio táctico puesto que alejó así a los atacantes del radio de acción de los cañones de los castillos de defensa. y los llevó a desembarcar por Cojimar y a tomar La Habana por tierra, de donde, como ya sabemos, nació la idea de levantar las fortificaciones de La Cabaña, Atarés y El Príncipe.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA